



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Historia de Piedras Negras**

# Jeroglíficos reveladores

Alumna de posgrado propone una manera  
didáctica de leer las inscripciones mayas

COMUNIDAD | 12



# FIESTA

de las **Ciencias** y las **Humanidades**

Los investigadores... de cerquita



Fue construido por Ciencias Nucleares

## Vuelo suborbital del primer nanosatélite mexicano

Para el lanzamiento se usó ATON, una plataforma de instrumentación que se utiliza para validar tecnología espacial en vuelos estratosféricos

**E**l 26 de noviembre se lanzó en vuelo estratosférico el primer nanosatélite mexicano Nano Conect desde el campus del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Hidalgo (Citnova). Dicho satélite fue construido y diseñado en su totalidad por el Laboratorio de Instrumentación Espacial (LINX) del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN).

Los dos objetivos del instrumento son, en primer lugar, verificar que sus componentes fundamentales funcionan en condiciones suborbitales operacionales. Incluyen una computadora principal, un sistema de telemetría y telecomunicaciones, y uno de potencia, paneles solares, baterías y una estructura mecánica.

En segundo lugar, el globo llevará como carga útil un detector de partículas que consiste en un plástico centellador y una fotomultiplicadora de silicio. Esta última es un nuevo tipo de detector de luz, cuyo

funcionamiento se probará durante el vuelo que solamente se había usado en aplicaciones terrestres.

### El lanzamiento, con la plataforma ATON

Para el lanzamiento se utilizó la plataforma ATON (estratosférica de instrumentación) ideada, diseñada e integrada por los científicos e ingenieros del Laboratorio de Instrumentación Espacial, y que se asemeja a un prisma rectangular de unos 40 centímetros de alto por 10 de ancho, con un paracaídas para evitar la destrucción del material una vez reventado el globo. ATON se opera en colaboración con Citnova y el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Agencia Espacial Mexicana. Desde hace un año, vuela una vez al mes sobre el estado de Hidalgo y es un servicio abierto tanto a la academia como a la industria mexicana del sector aeroespacial.

La relevancia de que un nanosatélite se pruebe en condiciones suborbitales es que, una vez que se valide, estará listo para lanzarse al espacio. Gustavo Medina Tanco, jefe del LINX, comentó que "este lanzamiento demuestra que hay en México la capacidad para diseñar, construir y operar ese tipo de objetos, así como la importancia de la colaboración entre academia y gobierno para el desarrollo de tecnología espacial".

ICN



Ecosistema diverso, el suelo

# Hacia una agricultura más limpia, productiva y sustentable

FERNANDO GUZMÁN

**A**sí como se trasplantan órganos, tejidos e incluso microorganismos en humanos para restablecer su salud, también podrían trasplantarse microbiomas (comunidades de microorganismos y su material genético) en plantas para tener una agricultura más limpia, productiva y sustentable que permitiera lidiar en mejores condiciones con el calentamiento global del planeta.

“Si aún no se sabe a ciencia cierta cómo algunos microorganismos son capaces de curar un colon irritable, por ejemplo, es más complejo saber qué especies de bacterias y cómo interactúan con las raíces de las plantas para mantenerlas sanas con menos fertilizantes contaminantes, y aumentar su productividad en diversos suelos”, afirmó Luis David Alcaraz, profesor de la Facultad de Ciencias e investigador del Instituto de Ecología.

Es complejo porque la rizosfera (parte del suelo inmediata a las raíces vivas y que está bajo la influencia directa de éstas) y el suelo son los ecosistemas más biodiversos del mundo. En esa zona o interfaz de milímetros que hay entre las raíces y el suelo puede haber, entre los microbios que viven asociados a una planta, de miles a decenas de miles de especies de bacterias.

“Del total de las que viven en la Tierra (en un gramo de suelo puede haber  $10^9$  bacterias), únicamente se ha logrado cultivar menos de cuatro por ciento, y no sólo porque no se sabe de qué especies se trata, sino también porque cada una tiene requerimientos específicos que no se han podido emular en laboratorio.”

## Bacterias y plantas

¿Qué especies de bacterias pueden aislarse de ambientes naturales que generen mayor productividad en plantas? ¿Qué reglas siguen para interactuar en la rizosfera?

## MUESTREO

Una primera fase del muestreo de suelos la hicieron en Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Nayarit, Sinaloa, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí. Y ahora piensan hacer colectas en el sureste para completar esa otra parte del país y así tener un primer inventario microbiológico que incluya el contraste de suelos muy diversos del territorio nacional.

¿Cómo la estructura de estos microorganismos determina las características abióticas de suelos contrastantes?

Esas son algunas preguntas que tratan de responder investigadores de los institutos de Ecología y de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, y de la Facultad de Ciencias, así como estudiantes de posgrado de la UNAM, que participan en un proyecto metagenómico sobre bacterias libres y asociadas a la rizosfera de distintos suelos representativos de México.

Además de suelos y comunidades de bacterias y sus genes, también utilizan como modelos experimentales plantas

comestibles como el tomate y la calabaza; dos especies de *Marchantia*, género que fue uno de los primeros en colonizar la Tierra hace 450 millones de años; y una planta carnívora acuática obtenida en charcos de Michoacán, denominada *Utricularia gibba*.

En una vertiente del proyecto realizan, con base en la clasificación edafológica de la FAO-Unesco, un inventario de la microbiología y diversidad de suelos de el país.

“México tiene 87 por ciento de los tipos de suelos que existen en el mundo. De los 22 que hay en el territorio nacional hemos muestreado 17 para identificar qué bacterias crecen asociadas a plantas en suelos orgánicos, sedimentarios, volcánicos, de desechos mineros y de arena de playa, entre otros”, apuntó Alcaraz.

## Suelos

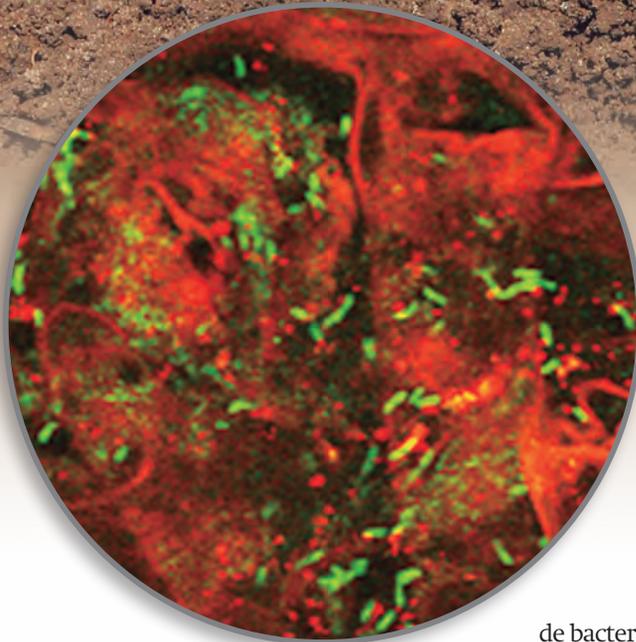
Un análisis preliminar indica que el suelo más productivo, llamado kastañozem, está en San Luis Potosí en una proporción muy baja: menos de dos por ciento con respecto al resto del territorio nacional, y que de las bacterias identificadas, clasificadas en siete clases, predominan las



# 65 MIL

**especies de bacterias** han identificado los universitarios y cientos de miles de genes que están describiendo con herramientas de genómica comparativa

Investigadores y estudiantes de posgrado de la UNAM buscan microbiomas de la rizosfera que la promuevan



“México tiene 87 por ciento de los tipos de suelos que existen en el mundo. De los 22 que hay en el territorio nacional hemos muestreado 17 para identificar qué bacterias crecen asociadas a plantas en suelos orgánicos, sedimentarios, volcánicos, de desechos mineros y de arena de playa, entre otros”

Luis David Alcaraz | Facultad de Ciencias e Instituto de Ecología

*Actinobacterias*, con una proporción más grande respecto de las demás (Proteobacterias, Firmicutes y Planctomycetes). En esas muestras de suelo se encontraron microbios no asociados a cultivos que hacen que las plantas sean mucho más productivas.

Además, los universitarios han identificado 65 mil especies de bacterias y cientos de miles de genes que están describiendo con herramientas de genómica comparativa y de los que no se tiene idea para qué sirven. Con todo, su potencial de aplicación es gigantesco.

Al analizar suelos contrastantes con base en dicha clasificación edafológica, que considera una serie de predictores (pH, nutrientes, humedad y permeabilidad, entre otros) de suelos productivos, esperaban que uno agrícola (rico en carbono, nitrógeno y fósforo) produciría una comunidad bacteriana que favorecería el crecimiento de las plantas; sin embargo, no fue así.

“En cambio, un hallazgo significativo ocurrió en muestras colectadas en Zacatecas, donde hay un suelo que no es verdadero, pero está apareciendo cada vez más en el país: está integrado por desechos mineros de metales pesados llamados jales. Al mostrar una diversidad

de bacterias fuera de lo normal, éste puede ser usado para monitorear el impacto de la minería en la diversidad biológica”, indicó Alcaraz.

En invernadero, plantas de tomate con características similares se sembraron y crecieron en suelos contrastantes (vertisoles, feozems...); al final del experimento desarrollaron tallas muy desiguales: la sembrada en el suelo kastañozem creció cuatro veces más que las otras.

No obstante, para Alcaraz y Hugo Barajas, estudiante del doctorado en Ciencias Bioquímicas, parece que el suelo no es tan importante como la composición de bacterias que alberga.

“Al parecer, la planta está reclutando un microbioma muy específico, independientemente del inóculo inicial que tiene en el suelo. Queremos saber cómo se están estableciendo esos bichitos ahí”, señaló Barajas.

#### Biofertilizante de segunda generación

Los universitarios trabajan con unas 10 mil de las 65 mil bacterias que han identificado. Tratan de saber qué especies son, cómo se ensamblan con las plantas, cuál o cuáles microbiomas dan más salud a las plantas y hacen que crezcan más.

Han encontrado candidatas interesantes entre las familias *Caulobacteraceae* que promocionan el crecimiento vege-

tal. También identificaron muchas cianobacterias, un resultado que no esperaban. Asimismo, exploran la posibilidad de trasplantar microbiomas de plantas, que por la cantidad y diversidad de especies identificadas son mucho más complejos que los de los humanos (una boca sana tiene de 700 a mil especies de bacterias).

La meta de los universitarios es desarrollar un biofertilizante de segunda generación. A diferencia de los de primera generación, que funcionan con la lógica de un yogurt probiótico: contienen una sola especie de bacterias benéficas que eventualmente pierden efectividad porque compiten con otros microorganismos en la rizosfera..., un biofertilizante de segunda generación deberá contener una comunidad microbiana con sus reglas establecidas de competencia, de tolerancia y de interdependencia con otros microorganismos del suelo para tener un efecto permanente.

Disminuir el uso de fertilizantes con un biofertilizante de segunda generación permitiría bajar la utilización de fósforo, un nutriente vital para las plantas que se sobreutiliza en la agricultura: de cien por ciento sólo cinco por ciento se va a las plantas. Lo demás se queda en forma no disponible en el suelo o se lixivia y contamina cuerpos de agua. *g*

## Cumbre de rectores en Japón

## La UNAM, por proyectos conjuntos de innovación

**H**iroshima, Japón.- Enrique Graue Wiechers convocó aquí a rectores de más de 70 universidades mexicanas y japonesas a trabajar de manera conjunta en proyectos de innovación que permitan un avance sostenido y sustentable.

“Y es que sin innovación no hay desarrollo y sin educación no hay futuro,” advirtió al dictar una conferencia magistral durante la Tercera Cumbre de Rectores México-Japón 2017.

Graue Wiechers anunció igualmente que la UNAM y El Colegio de México han acordado desarrollar en conjunto una especialización sobre Asia, sobre todo acerca de Japón.

Además, prosiguió, los alumnos hoy en día tienen que hacer frente a múltiples desafíos como los efectos negativos de la economía global: el desempleo, la inseguridad en el trabajo, la inequitativa distribución de la riqueza y, al mismo tiempo, las universidades “comparten la

Las universidades comparten la responsabilidad de promover la pluralidad, la diversidad y el libre intercambio de ideas, subrayó Enrique Graue

responsabilidad de promover la pluralidad, la diversidad y el libre intercambio de ideas”.

**Áreas de colaboración**

En la cumbre, efectuada en la Universidad de Hiroshima, el rector expuso que algunas de las áreas en las que México y las instituciones de educación del país asiático podrían tener importantes colaboraciones son la ingeniería hidráulica y ambiental, los estudios de estructuras y geotecnia centradas en el riesgo sísmico, el análisis del comportamiento de estructuras e investigaciones relacionadas con terremotos.

México, dijo, ocupó el lugar 51 de 138 naciones en el Índice de Competitividad Global 2016-2017. Obtuvo la posición 44 en calidad de instituciones científicas de investigación, pero se colocó en el sitio 67 en el área de capacidad para innovar.

Sobre innovación, medida por patentes concedidas desde 2005 en América Latina obtuvo 150, superado por Brasil, que logró 251; mientras que Argentina y Chile consiguieron 51 y 29, respectivamente.

Por lo anterior, el rector de la UNAM se pronunció por continuar fortaleciendo el modelo de triple hélice entre las universidades, el gobierno y la industria para impulsar la innovación. La Universidad Nacional, precisó, encabeza la lista de las 10 instituciones con mayores proyectos de innovación en el país, seguida por el Tec de Monterrey, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Mexicano del Petróleo, entre otras.

La UNAM, planteó Graue Wiechers, está interesada en consolidar sus vínculos con Japón. Por ello, ha establecido convenios con 16 universidades e instituciones y ha promovido el intercambio de docentes y estudiantes. Entre 2010 y 2016 envió 90 alumnos y nueve académicos a esa nación, y ha recibido a 45 estudiantes y cinco académicos asiáticos.

Las publicaciones conjuntas entre integrantes de la UNAM y de instituciones japonesas también se han incrementado, pues en 1998 se registraron 21, en 2013 fueron 78 y el año pasado 144, concluyó. *g*

## LA UNAM, SEDE DE LA CUMBRE EN 2019



● Enrique Graue, rector de la UNAM.

El pleno de la Tercera Cumbre de Rectores México-Japón aceptó por unanimidad la propuesta de Enrique Graue Wiechers, de que la Universidad Nacional sea la sede de este encuentro en 2019.

Asimismo, la UNAM y la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio firmaron un convenio general y uno específico de colaboración para movilidad de alumnos y académicos, así como para proyectos de investigación entre ambas casas de estudios.

Los documentos fueron signados por el rector Graue y por Sho Hagio, de la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.

La UNAM ha firmado a lo largo de su historia acuerdos con diversas universidades japonesas, lo que le ha permitido desarrollar juntos proyectos de investigación como el de “Evaluación del peligro asociado a grandes terremotos y tsunamis en las costas del Pacífico mexicano para la mitigación de desastres”, con la Universidad de Kioto, y el intercambio cada día mayor de alumnos.



Fotos: Francisco Parra.

Universum, copado por visitantes

# Fiesta de las ciencias y las humanidades

MIRTHA HERNÁNDEZ

Con más de 850 actividades programadas para acercar de manera lúdica a los jóvenes a la ciencia y la tecnología, se realizó la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades 2017 de la UNAM en la explanada de Universum, Museo de las Ciencias.

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, explicó que cerca de 600 especialistas mostraron lo que diariamente efectúan en esta casa de estudios y dieron charlas sobre temas específicos, con el objetivo de despertar vocaciones científicas entre los jóvenes.

“El número de personas que se dedican a la investigación en México está por debajo del promedio en los países desarrollados, en una relación de cinco a 15 entre ingenieros ecólogos y coreógrafos, entre otros. La feria fue un escaparate para hablar con los expertos y saber lo que hacen”, remarcó.

Con él coincidió César Augusto Domínguez Pérez Tejeda, director general de Divulgación de la Ciencia, quien

Participaron seis centros de investigación, 26 institutos, 17 grupos de jóvenes divulgadores, cuatro programas universitarios, 12 facultades y escuelas, así como un grupo de niños divulgadores

mencionó que en 2016 había 4.2 investigadores por cada 10 mil habitantes en la nación.

En el evento, que se estima recibió unos 40 mil visitantes, observaron robots asistentes o de servicio desarrollados por especialistas y estudiantes del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; videojuegos diseñados para la neuro-rehabilitación realizados por integrantes del Instituto de Fisiología Celular; ladrillos ecológicos elaborados con residuos de construcciones, patentados por alumnos y académicos del Instituto de Ingeniería.

También utilizaron microscopios impresos en 3D que se usan en el Instituto de Biotecnología (IBT); participaron en talleres para pintar con luz, hicieron terrarios con biólogos del Jardín Botánico, quienes les explicaron sobre la diversidad de plantas en México y la importancia de las carnívoras, las cactáceas o las orquídeas.

Hubo charlas sobre temas como Los Dos Temblores de Septiembre: Similitudes y Diferencias; ¿Qué son las Ondas Gravitacionales?; Efectos a Corto y Largo Plazo de las Consecuencias de Fumar; Transformar la Basura en Energía Eléctrica, entre otros.

## Participantes

En la feria participaron seis centros de investigación, 26 institutos, 17 grupos de jóvenes divulgadores, cuatro programas universitarios, 12 facultades, escuelas o entidades académicas, así como un grupo de niños divulgadores. Además se ofrecieron actividades incluyentes para personas con alguna discapacidad.

Domínguez expuso que de manera simultánea la fiesta se efectuó en otras sedes: la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, el Museo de la Luz, el Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales y la Unidad Académica de Ciencias y Tecnología de la UNAM en Yucatán.

Esta quinta edición, concluyó, forma parte de los distintos eventos que Universum realiza en el contexto de su 25 aniversario. g

● Alfabetización digital.



Seminario de epistemología

# La innovación, más allá de la tecnología



● ¿Facilitar a los niños una tableta?

LEONARDO FRÍAS

¿La innovación en la educación como política pública es facilitar a los niños una tableta? En contraste con lo imaginado, esta actividad va más allá de la tecnología; puede incluso ser una actitud o una idea, expuso Melchor Sánchez Mendiola, coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de la UNAM.

Al dictar la conferencia Innovación Educativa en las Ciencias de la Salud, como parte del Seminario de Epistemología de dicha especialidad, Sánchez Mendiola reconoció que se ha perdido el ejercicio cotidiano de la memoria, y que este es uno de los contrastes de la tecnología en la vida del ser humano.

“Sin embargo, debe intentarse un balance, un equilibrio”, manifestó ante estudiantes e integrantes de la comunidad universitaria en la Sala Fernando Salmerón del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Darle una definición absoluta a la educación es muy complejo, debido a que ésta no es una disciplina sino un campo de estudio, estableció el titular de la CODEIC.

## Evaluación para el aprendizaje

Responsable de la calificación a la educación y la enseñanza en una sola instancia, para promover la evaluación y el aprendizaje, Sánchez Mendiola indicó que en el año 2022 toda la investigación educativa involucrará al Big Data.

El Big Data referido al conjunto de datos o combinaciones de conjuntos de éstos, cuyo tamaño o volumen, complejidad y velocidad de crecimiento dificultan su captura, gestión, procesamiento o análisis mediante tecnologías y herramientas convencionales.

Algunas otras innovaciones que ya están en ejercicio son el Aula Invertida (donde el alumno incorpora información antes de la clase y participa posteriormente en su desarrollo); MOOC (Massive Open Online Course), PechaKucha 20x20 (formato de presentación en el cual se expone un tema de manera sencilla e informal por medio de 20 diapositivas mostradas durante 20 segundos cada una; en japonés significa parloteo).

Además de la gamificación (técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el propósito de conseguir mejores resultados para *absorber* mejor algunos conocimientos), entre otras estrategias innovadoras.

## Anclada al contexto local

Aun con esto, la innovación en la educación, subrayó el especialista, tiene que estar anclada al contexto local para que sea efectiva y aplicable.

“Un mito en este ámbito es pensar que si no hay o no se registran patentes no existe innovación; sin embargo, en México 98 por ciento de las patentes no tienen que ver con educación.”

Por último, dijo que aunque hoy en día se requiere una alfabetización digital y cada vez hay más literatura incluso impresa sobre innovación, se requiere identificar espacios físicos para el aprendizaje adecuado. *g*

Honoris Causa 2017

Ranulfo Romo

# El cerebro construye la realidad mediante impulsos eléctricos

El investigador de Fisiología Celular es reconocido internacionalmente por haber descubierto cómo una sensación se transforma en percepción, memoria y, finalmente, en la toma de una decisión

PATRICIA LÓPEZ

Lo que sentimos, vemos, olemos, y todas las experiencias sensoriales que tenemos de la realidad son captadas por el cerebro mediante impulsos eléctricos que producen las neuronas, indicó Ranulfo Romo Trujillo (Ures, Sonora, 1954), investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC).

Con técnicas muy finas de medición que unen biología y matemáticas, las cuales ha desarrollado durante 28 años en el IFC, Romo mide la actividad de las neuronas de una manera directa. Lo hace con electrodos y métodos de estímulo y recompensa en un grupo de monos rhesus, con los que trabaja en su laboratorio.

Con diversas técnicas registra los impulsos eléctricos del cerebro del primate e interpreta el registro de los campos electromagnéticos que están funcionando en ese momento en ese órgano.

“Para nosotros los neurofisiólogos ha sido una maravilla tener estos métodos, porque podemos registrar el lenguaje de las neuronas, que no es otra cosa más que ceros y unos, el lenguaje digital. Y estos resultados se pueden meter a las computadoras y hacer análisis con esos datos.”

En la conferencia La Construcción de la Realidad en el Cerebro, ofrecida con motivo de su investidura como doctor

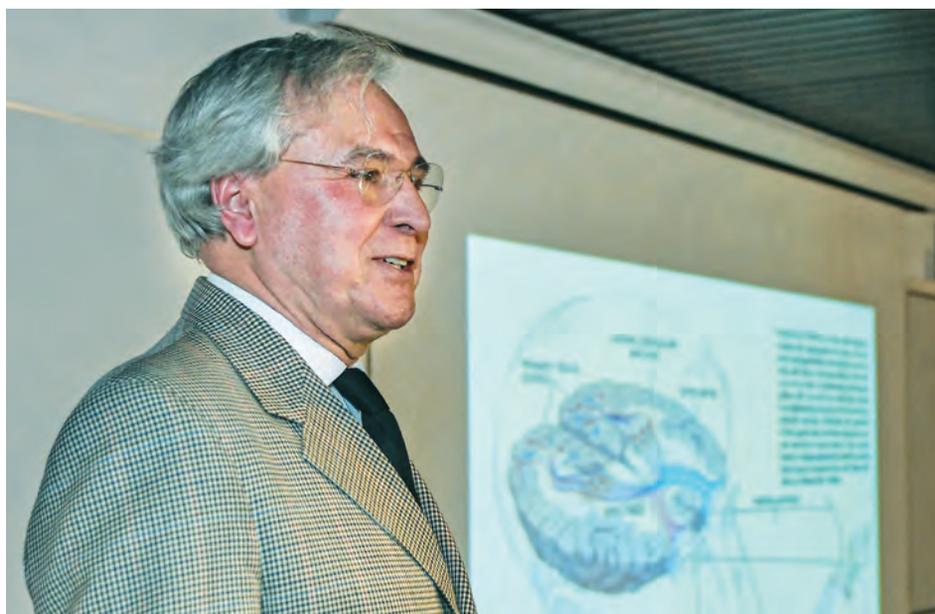


Foto: Erik Hubbard.

*Honoris Causa* por la UNAM, afirmó que en sus experimentos tienen acceso directo a las neuronas.

“Podemos tener en tiempo real el lenguaje de un grupo de células del circuito que opera mientras el mono piensa, porque lo hacen, a su manera, igual que nosotros; evalúan la información que reciben, toman decisiones y la guardan en memoria de trabajo, que es una forma de tener acceso directo a la actividad mental”, detalló.

## Chispitas para construir la realidad

En el Auditorio Antonio Peña Díaz del IFC, donde estuvo acompañado de su comunidad, encabezada por el director de esa entidad, Félix Recillas Targa, Ranulfo Romo expuso que los impulsos eléctricos “son pequeñas chispitas y son lo único que recibe el cerebro para construir su propia realidad”.

En su ruta, los circuitos cerebrales se enlazan con la memoria para tomar una decisión; para esta acción, se requieren muchos circuitos, aseveró.

Ranulfo Romo es reconocido internacionalmente por haber descubierto cómo una sensación se transforma en percepción, memoria y, finalmente, en la toma de una decisión. “Este descubrimiento constituye la más completa descripción de cómo los circuitos cerebrales que construyen la percepción se enlazan con la memoria al servicio de la toma de una decisión”, reconoce en su página *web* El Colegio Nacional, institución de la que es integrante desde 2011.

Romo ha sido distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2000, Premio TWAS en Ciencias Médicas 2002 de la Academia de Ciencias del Mundo en Desarrollo, y es miembro extranjero honorario de la Academia de Ciencias y Artes de Estados Unidos. En la UNAM, con el Premio Universidad Nacional y ahora con el doctorado *Honoris Causa*.

En estudios futuros, el investigador busca desentrañar mecanismos cerebrales complejos como el de la creatividad y la imaginación. g

Incluye mercado inmobiliario

# Abre seminario sobre transformaciones urbanas

GUADALUPE LUGO

Con miras a que esta actividad académica se realice de manera permanente, el Instituto de Geografía (IGg) organizó el seminario El Mercado Inmobiliario y las Transformaciones Urbanas, cuyo propósito es exponer los resultados de diferentes investigaciones que en torno a esa industria desarrollan alumnos de diversas áreas de posgrado, entre ellas Urbanismo, Planeación y Políticas Metropolitanas, Economía y Geografía.

En la inauguración, Manuel Suárez Lastra, director del IGg, destacó los temas tratados, entre ellos los cambios en las ciudades que se dan con la dinámica de los mercados inmobiliarios.

Asimismo, planteó que si se observa la teoría urbana clásica, donde el precio del suelo está en función del uso que se le da, se genera una serie de dinámicas socioeconómicas importantes relacionadas con cuestiones de segregación social y acceso, entre otras.

Por otra parte, comentó que esta actividad académica abordará una serie de asuntos esenciales. “Espero que la discusión que se genere se transforme en nuevas preguntas de investigación para futuras publicaciones y la incubación de nuevo conocimiento”.

Enrique Pérez Campuzano, del Departamento de Geografía Económica del IGg, indicó que quizá el resultado más

La idea es propiciar investigación acerca de esas áreas y generar nuevo conocimiento

interesante de éste sea el punto de vista con que cada uno de los estudiantes de las diferentes disciplinas trata el mercado inmobiliario mexicano.

En el edificio anexo de la entidad, remarcó que este seminario, organizado por ese departamento y la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, es un foro de discusión sobre aspectos de vivienda y actividades económicas del mercado inmobiliario.

Dijo que dicho sector debe verse como un factor estructurador de la urbe. “Aquellos que nos dedicamos al estudio de la ciudad, si no abordamos este papel, difícilmente podremos entender por qué esta metrópoli tiene cierta forma y no otra”.

Hay dos elementos básicos a discutir: el papel preponderante de la teoría norteamericana del sector inmobiliario, “una suerte de mercado libre, así como la participación del gobierno y de la economía informal de ese mercado”.

Ambas partes son fundamentales a la hora de establecer la relación entre mercado inmobiliario, estructura urbana y la distribución de personas y actividades económicas, señaló Enrique Pérez.

Además, hay dos grandes vetas de trabajo en torno a esta cuestión: por un lado, el mercado de vivienda con efectos claramente diferenciadores en términos de desigualdad, segregación, gentrificación, exclusión, etcétera y, por el otro, el papel de la planificación y la legislación urbana, así como la política pública, subrayó.

## En la capital

Pablo Benlliure, del posgrado en Urbanismo de la UNAM, se refirió a la relevancia de estudiar el mercado inmobiliario, porque el capital que éste genera es parte de la composición general de la riqueza de un país. Por ejemplo, para Francia, Inglaterra y, seguramente, México, “una porción importante de su riqueza económica se centra en el capital inmobiliario de las ciudades”.

En la conferencia inaugural, Mercado Inmobiliario y Transformaciones Urbanas en la Ciudad de México (CdMx), destacó que es esencial ver cómo operan o no las regulaciones o “cómo se reglamenta en realidad este mercado en el caso mexicano. En otras naciones actúan a partir de la teoría clásica: una oferta, una demanda”.

Detalló que el suelo es un bien que no se produce, simplemente puede mejorarse, acondicionarse; cada terreno es único y su oferta por lo tanto se torna monopólica, el precio incorpora una renta entendida como una sobre-ganancia de un producto que se intercambia en el mercado. Este sector ocasiona una división social del espacio en clases y grupos sociales.

Por último, puntualizó que en CdMx, a pesar de la vulnerabilidad física del suelo, “construir edificios de 50 pisos, por ejemplo, es benéfico para generar y multiplicar la rentabilidad”. *g*



Académica de la Facultad de Ciencias

## Para Julia Carabias, la Medalla Belisario Domínguez



Foto: Erik Hubbard.

Reconocimiento del Senado a sus aportaciones en defensa de la ecología y por su compromiso con las causas ambientales

**J**ulia Carabias Lillo, académica de la Facultad de Ciencias, fue elegida por el Senado de la República para recibir la Medalla Belisario Domínguez por sus aportaciones en defensa de la ecología, su compromiso con las causas ambientales del país y su labor en divulgación científica.

La bióloga y profesora de esa entidad universitaria y exsecretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, ha realizado un incansable trabajo en favor del medio ambiente, en particular en la Selva Lacandona, en Chiapas.

### Trayectoria

Hizo sus estudios de licenciatura y posgrado (1973-1981) en Biología en la Facultad de Ciencias. Ha impartido cursos desde 1977 en esa Facultad, así como en otras instituciones académicas, en materia de ecología, manejo de recursos naturales, restauración ambiental, conservación de ecosistemas y políticas públicas.

Sus investigaciones se han publicado en más de una centena de textos en los temas de regeneración de selvas tropicales, restauración ambiental, manejo

de recursos naturales, ecología y sistemas productivos, cuentas patrimoniales, cambio global, pobreza y medio ambiente, manejo del agua, conservación de ecosistemas y política ambiental.

Ha presentado trabajos e impartido conferencias en congresos y múltiples foros tanto nacionales como internacionales.

Entre 1984 y 1994 coordinó el Programa de Investigación y Desarrollo Rural de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales, y de 1994 a 2000 fue titular de la referida secretaría. [g](#)

- Se valora su trabajo en favor de la Selva Lacandona.



## Historia y etnohistoria

# Obtiene alumna Premio INAH 2017

Sara Isabel García Juárez fue reconocida por su tesis de licenciatura “La historia de Piedras Negras a través de sus inscripciones jeroglíficas: auge y ocaso del linaje de las tortugas”

**Laura Romero**

**S**ara Isabel García Juárez, alumna de la maestría en Estudios Mesoamericanos, obtuvo el Premio INAH 2017 Francisco Javier Clavijero, en el área de Historia y Etnohistoria, por su tesis de licenciatura “La historia de Piedras Negras a través de sus inscripciones jeroglíficas: auge y ocaso del linaje de las tortugas”.

En su trabajo monumental –en dos tomos y 793 páginas– la joven examinó la segunda mitad de la historia dinástica de esa antigua ciudad maya guatemalteca, ubicada al otro lado del río Usumacinta, muy cerca de Tabasco, de difícil acceso y hoy poco visitada.

De notable inteligencia, Sara es un caso excepcional porque los estudios epigráficos han estado dominados por varones. Ella, además, ha vencido su debilidad auditiva (en ambos oídos usa aparatos para escuchar).

Como parte de su investigación para obtener el título de licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, palpó el complejo matiz de la interacción de esa ciudad (tan magnífica como Palenque) con otras localidades, y descubrió la fecha de entierro de un gobernante: K'inich Yo'nal Ahk II; además, propuso una manera más didáctica de leer las inscripciones mayas.

Ahora, como estudiante de posgrado, continúa sus indagaciones para reconstruir la primera parte de la historia dinástica de Piedras Negras, llamada Yokib' (“entrada”) por sus constructores, en el Clásico Temprano. Para ello, la alumna de tercer semestre solicitó una práctica de investigación en el

University of Pennsylvania Museum of Archaeology and Anthropology, en la ciudad de Filadelfia, Estados Unidos, donde consultó los documentos de las excavaciones del sitio que se realizaron de 1931 a 1939. “Fue muy revelador. Encontré fotos, notas de campo de los arqueólogos, dibujos de las inscripciones, de las estelas *in situ*, información muy importante”, relató.

Hace unos días, el ensayo *Yokib' chan ch'e'en, el Cielo y el Pozo de Yokib': historia sagrada y espacios primordiales de Piedras Negras*, le valió otro reconocimiento: la mención honorífica del Premio Palenque 2017 que otorga el propio INAH.

### Libertad de investigación

En la ceremonia de entrega de los premios INAH 2017, Hernán Salas, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en representación del jurado, dijo que ese acto reafirma la importancia de la libertad de investigación y del ejercicio profesional.

En el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, Blas Román Castellón Huerta, en nombre de los ganadores, expuso que estos galardones son los más prestigiados en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación, la restauración y museografía.

Diego Prieto Hernández, director general del INAH, recordó que este certamen, establecido en 1969, fue suspendido durante 15 años hasta que en 1985 Enrique Florescano retomó su entrega anual para incentivar las diferentes materias que ocupan al Instituto. Hoy, los premios INAH se han convertido en una relevante tradición académica. *g*

Foto: cortesía FQ.



Investigador de la Facultad de Química

# Nombran a académico miembro *fellow* de la Royal Society of Chemistry

José Luis Medina obtuvo este grado que se otorga a los candidatos electos con contribuciones sobresalientes

El académico de la Facultad de Química (FQ) José Luis Medina Franco fue distinguido como miembro *fellow* de la Royal Society of Chemistry (RSC), grado que se otorga a los candidatos electos que han realizado contribuciones sobresalientes en el campo de la Química.

La RSC, con sede en el Reino Unido y con más de 54 mil miembros alrededor del mundo, reconoció la trayectoria y aportaciones de este investigador universitario, quien actualmente se desempeña como docente en el Departamento de Farmacia de esa Facultad.

Sus áreas de estudio se centran en el diseño de fármacos asistido por computadora; el desarrollo y aplicación de métodos de quimioinformática, el modelado molecular de compuestos con actividad biológica, así como la identificación de compuestos bioactivos con cribado virtual (*virtual screening*).

Luego de manifestar su beneplácito por la distinción concedida por una de las sociedades más importantes del planeta en el área, Medina Franco dijo que ésta propiciará un acercamiento entre los alumnos de la Facultad y la RSC.

Este organismo internacional (fundado en 1841) tiene entre sus objetivos principales la colaboración entre diversos sectores de la sociedad y la promoción e innovación de las ciencias químicas.

Al respecto, consideró viable la participación de estudiantes universitarios en proyectos a su cargo.

“Lo anterior es factible si se piensa que ser miembro *fellow* de este organismo permite a los investigadores acceder a las convocatorias, congresos, talleres y publicaciones de dicha sociedad, lo que puede ser benéfico para la comunidad de esta Facultad.”

## Trayectoria

Egresado de esa entidad académica en 1998, fue galardonado con las medallas Gabino Barrera y Alfonso Caso al término de sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado, respectivamente. Ha sido investigador en el Instituto de Química, así como en el Instituto Torrey Pines de Estudios Moleculares en Florida y la Clínica Mayo de Arizona. Recientemente fue promovido en el Sistema Nacional de Investigadores con el nivel III.

Fue uno de los 10 autores más citados en la UNAM en 2014 en su área; ha dirigido ocho estancias posdoctorales aquí y en Estados Unidos: ocho tesis de licenciatura, cuatro de maestría y cinco de doctorado; cuenta con 165 artículos en revistas indizadas, 20 capítulos en libros y una patente internacional. Asimismo, es editor del libro *Epi-Informatics* (Elsevier) y coeditor de *Foodinformatics* (Springer).

Actualmente, es editor asociado de la revista *RSC Advances* y dirige el grupo de investigación Diseño de Fármacos Asistido por Computadora en la Facultad. g

Premio Marcos Kaplan

# Distinción a estudio jurídico sobre influenza tipo A H1N1

DIANA SAAVEDRA

Entre 2009 y 2010, cuando Pedro Villarreal realizaba sus estudios de maestría, México enfrentó una de sus crisis sanitarias más importantes: la influenza A H1N1.

Este hecho lo motivó para revisar los mecanismos jurídicos relacionados con la pandemia, considerando la actuación de las autoridades en materia legal. Fue un trabajo dirigido por José María Serna de la Garza que lo llevó, además de obtener el grado de doctor, a ganar el Premio Marcos Kaplan 2017, otorgado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El galardón fue entregado en ceremonia efectuada en el Aula Centenario del Instituto, donde el especialista precisó que llamó su atención que muchos de los lineamientos seguidos durante esa crisis no eran obligatorios, sino directrices o recomendaciones de organismos internacionales de salud y autoridades sanitarias.

“Las directrices internacionales generales para el combate a las pandemias evolucionan, se modifican, y el Estado mexicano, a pesar de que no está obligado a seguirlas, las adoptó porque desde el punto de vista científico tenían mucho sentido para dar solución al problema de un brote de influenza pandémica”, explicó.

Ese marco, apuntó el hoy investigador del Instituto Max Planck de Derecho Pú-

blico Comparado y Derecho Internacional, se tradujo en estrategias como el uso de cubrebocas o el gel desinfectante, la restricción de aglomeraciones, que los niños dejaran de ir a la escuela, etcétera.

“Los documentos internacionales también sugerían emplear medidas no farmacéuticas, pues se trataba de un virus para el que inicialmente no había suficientes remedios químicos inmediatos y la mejor manera de manejar el problema eran las acciones de distanciamiento social”, relató.

Añadió que esto hizo que la actuación de las autoridades ante la pandemia fuera la más acertada. Adicionalmente, sentó un precedente para la Dirección General de Epidemiología y otros responsables de salud por la forma de reaccionar ante otros tipos de problemas epidemiológicos, como han sido el chikungunya y el zika.

Actualmente, Villarreal continúa en Alemania revisando temas de derecho internacional, ahora con el caso ébola y los mecanismos jurídicos sanitarios adoptados en el mundo, donde colabora con Armin von Bogdandy, Matthias Goldmann y Mariela Morales Antoniazzi.

## Menciones honoríficas

Pedro Salazar Ugarte, director de Investigaciones Jurídicas, presidió la entrega de la distinción y comentó que, por primera



Foto: Francisco Cruz.

## ● Pedro Villarreal.

ocasión y gracias a la calidad de los trabajos presentados, se otorgaron menciones honoríficas, una a Sebastián Kuch, por la tesis “Combates por la identidad: los garífunas ante el desarrollo turístico en Honduras”, y otra a Claudia Mendoza Antúnez, por “La administración de justicia indígena en la montaña de Guerrero: una experiencia de pluralismo jurídico y autodeterminación”.

Carlos Reyes, director del Posgrado en Derecho, subrayó que la investigación es una de las piedras angulares de la UNAM y en estos tiempos es necesario que los estudiantes tengan una mirada crítica y multifocal.

Martha Schteingart, especialista de El Colegio de México, dijo que tanto el trabajo de Villarreal como los que obtuvieron mención honorífica continúan con la tradición investigativa de Marcos Kaplan sobre la interdisciplinariedad.

Al finalizar, los especialistas presentaron el libro *El Estado en el pensamiento de Marcos Kaplan*. g

## EXHIBICIÓN DE AUTOS ANTIGUOS

Retromobile 2017 mostró el fin de semana 84 coches, 10 motocicletas y 13 bicicletas clásicas y de competencia. Sobre la carpeta roja posaron 35 automóviles marca Packard como tributo a la empresa fundada en 1899.



Foto: Erik Hubbard.

El objetivo fue incentivar a estudiantes del país a usar la bicicleta durante ese lapso para trasladarse a sus centros de enseñanza y combatir así el cambio climático

**Laura Romero**

La Universidad Nacional, por medio de la Facultad de Ciencias, logró el primer lugar del #Reto22DíasSinGasolina, que consistió en incentivar a estudiantes del país a usar la bicicleta durante ese lapso para trasladarse a sus centros de enseñanza y combatir así el cambio climático.

En el desafío, convocado por la asociación civil Bicitekas y otros colectivos, intervinieron también la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y las universidades autónomas de Chihuahua (UACH) y Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

El reto en la UNAM se realizó del 19 de abril al 11 de mayo. Sus resultados fueron contundentes: 454 participantes, 10 mil 415 viajes, 72 mil 132 kilómetros recorridos, nueve mil 377 kilogramos de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) ahorrados y dos millones de calorías quemadas.

El segundo lo obtuvo la BUAP, con 224 participantes, dos mil 905 viajes, 32 mil 698 kilómetros recorridos, cuatro mil 250 kilogramos de CO<sub>2</sub> ahorrados y 980 mil 947 calorías quemadas. El tercer y cuarto puestos fueron para la UABJO y la UACH, respectivamente.

Las mediciones durante la competencia se efectuaron mediante la aplicación BIKO: número de viajes y de personas, kilómetros recorridos en la bicicleta, cantidad de calorías quemadas y el CO<sub>2</sub> ahorrado.

En la entrega simbólica del premio, consistente en un biciestacionamiento para la Facultad, Mireya Ímaz, titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), destacó que este reto debe seguir.

“La idea es que sirva como empujón para hacer más grande e importante el tema de la movilidad en bicicleta, dentro y hacia Ciudad Universitaria. La invitación es que más escuelas y facultades se sumen a estos proyectos.”

Felicitó a Ciencias porque los primeros diez lugares individuales fueron para sus estudiantes, siendo Agustín Castillo Ham quien ocupó el sitio de honor, al sumar tres mil 120 kilómetros. La distancia recorrida por los chicos de la UNAM equivalió a una vuelta y media a la Tierra.

## Los alumnos recorrieron vuelta y media a la Tierra

# Logra la UNAM el primer lugar del reto de 22 días sin gasolina



Foto: Erik Hubbard.

### ● Algunos de los participantes.

Al leer la carta proveniente de la Oficina Regional para México y el Caribe de la Fundación Heinrich Böll, la directora de la Facultad, Catalina Stern, explicó que el biciestacionamiento tendrá poste de herramientas con capacidad para 32 bicicletas, único en su tipo en Ciudad de México. “El fabricante y proveedor del mobiliario lo realizó con base en las necesidades y cromática de la Universidad”.

El estímulo, establece el documento, mejorará la disponibilidad de estacionamiento seguro y cómodo para bicicletas, al mismo tiempo que continuará impulsando a alumnos y docentes a usar ese vehículo como modo de transporte sustentable, y transformar así los hábitos de movilidad urbana hacia modelos menos contaminantes, más seguros, saludables y sostenibles.

En representación de Bicitekas, Armando Pliego mencionó que cuatro colectivos organizaron el reto, cuya meta fue generar

la oportunidad para que las universidades vuelvan a posicionarse como brújula de la sociedad.

Hechos como el gasolinazo y los problemas relacionados con el uso del automóvil, como que los siniestros viales son la primera causa de muerte en niños, o que hay más muertos en las calles, atropellados y en choques, que por el crimen organizado, “deben conminarnos a emprender acciones”.

Quiéren impulsar el reto en más universidades y ciudades, y demostrar que con el apoyo de las instituciones educativas se puede transformar la realidad urbana del país, opinó el estudiante de la UNAM.

A la ceremonia asistieron representantes de las instancias involucradas: Luis Gutiérrez y Miguel Rivas, de la DGACO, y Aureliano Morales y Alma Rosa Jiménez, de Ciencias. Asimismo, Rocío Romero, de la dirección general de Servicios Generales y Movilidad, y Alaide Gutiérrez, de BIKO. g

División de libros impresos

## Coedición de la Universidad, Premio al Arte Editorial 2017

*Palas y las musas...* se abre, con sus más de dos mil páginas, como un espacio de convivencia y aprendizaje entre las artes, las disciplinas y los tiempos

La obra *Palas y las musas. Diálogos entre las musas y el arte*, coeditada por la Coordinación de Humanidades de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Siglo XXI Editores, fue reconocida con el Premio al Arte Editorial 2017 en la categoría científicos y técnicos para la división de libros impresos.

El galardón, que año con año otorga la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, fue entregado en el Día Nacional del Libro. Para distinguir a *Palas y las Musas...*, el jurado tomó como elementos a calificar su diseño, la idea del producto, su ilustración y fotografía, así como su presentación final.

Con la coordinación general de Olga Saénz, del Instituto de Investigaciones Estéticas, y de Pablo Padilla Longoria, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, la obra se abre, con sus más de dos mil páginas, como un espacio de convivencia y aprendizaje entre las artes, las disciplinas y los tiempos.

### La concepción

El proyecto editorial derivó de un congreso sobre ciencias y artes celebrado en Guanajuato en 2014. Se reúne en seis volúmenes a más

de 70 especialistas de diversos países –México, España, Colombia, Brasil, Cuba, Alemania, Italia y Estados Unidos– y filiações académicas.

Participan en los diferentes libros historiadores del arte, teatro, astronomía, literatura y filósofos de las ciencias, estudiosos de las artes mecánicas, médicos, bibliógrafos, musicólogos, arquitectos, peritos en artes renacentistas, ilustradas, románticas, modernas y contemporáneas.

“La desvinculación entre la cultura material y la intangible ha dado como resultado el alejamiento conceptual de la ciencia y el arte. [...]”

*Palas y las musas. Diálogos entre las musas y el arte*, pretende recuperar este diálogo en seis volúmenes divididos por periodos históricos”, reza la nota preliminar de la obra.

### De habla hispana

En palabras de Adolfo Castañón, la edición es “una de las empresas críticas y editoriales más ambiciosas entre las promovidas en México y aun en todo el orbe de habla hispana”.

El volumen uno está dedicado al Renacimiento; el dos, al Barroco; el tres, a la Ilustración; el cuatro, al Romanticismo; el cinco, a la época Moderna, y el seis, a la Contemporánea. Cada uno de ellos cuenta, además, con un código QR que enlaza a material interactivo, videos, sonidos, fotografías y gráficas.

En la ceremonia de premiación efectuada en el Museo Tamayo Arte Contemporáneo, recibieron la distinción Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades de la UNAM; Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la UAM; Enrique Fernández Fassnacht, todavía en ese momento director general del IPN, y Jaime Labastida Ochoa, director de Siglo XXI Editores.

También fueron merecedoras del Premio al Arte Editorial la antología de poesía *La mirada transgresora* y

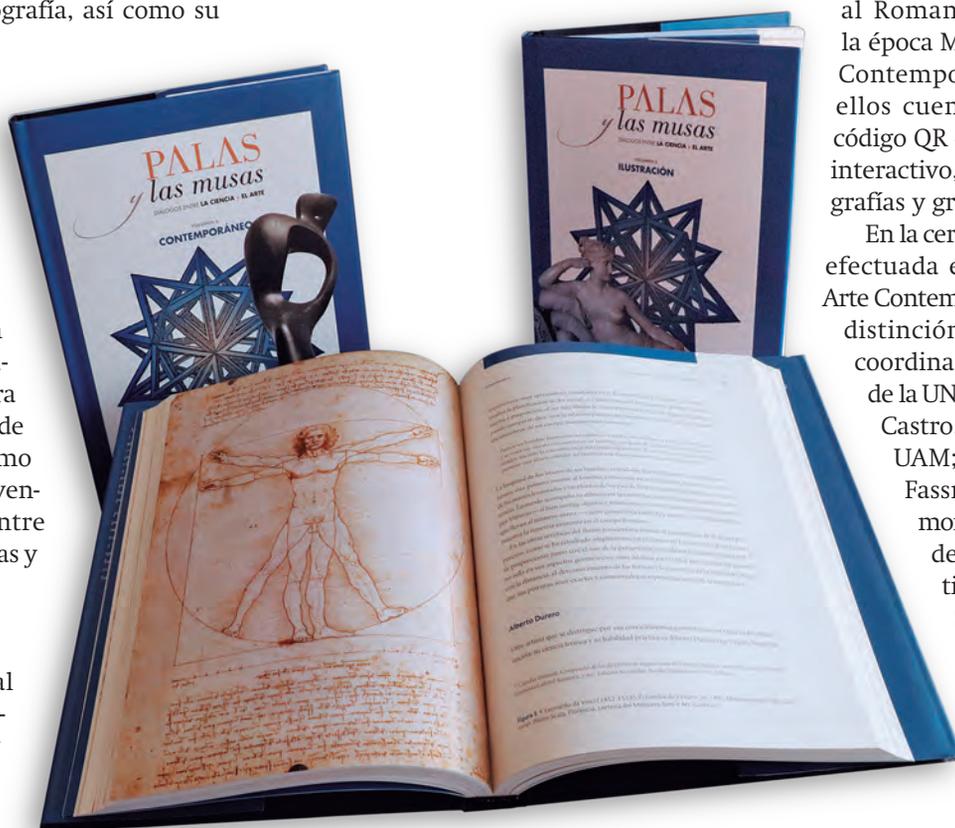


Foto: Coordinación de Humanidades.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

## Quince días en el Espacio Escultórico

# En CU, la intervención cultural UNAM Diversx

PATRICIA LÓPEZ

Un grupo de 108 testimonios personales que definen las identidades sexo-genéricas de alumnos, académicos y trabajadores universitarios son el alma de la intervención cultural UNAM Diversx, que durante 15 días se aloja en el Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria.

Formando un camino de declaraciones impresas sobre cartulinas de variados colores, en los testimonios se encuentran también declaratorias a favor y en contra de lo que es vivir dentro de las diversidades en la comunidad universitaria.

El nombre UNAM Diversx, busca nombrar a la diversidad sin una carga sexista femenina ni masculina. “Es una intervención cultural participativa”, señaló Lorena Wolffer, artista creadora de esta iniciativa.

El proyecto incluyó salir a facultades, escuelas e institutos de la Universidad a averiguar quiénes conforman estas diversidades sexo-genéricas entre alumnos, docentes y administrativos.

Con estas declaraciones se conoce el sentir del colectivo universitario y se le visibiliza, añadió. “El Laboratorio Nacional Diversidades, del que formo parte este año, busca entender al arte como una herramienta muy potente para hacer visibles a estas comunidades y sacar a la luz los problemas que confrontamos”, mencionó Wolffer.

Lucía Raphael de la Madrid, responsable del Laboratorio Nacional Diversidades, comentó que la apuesta de esta instalación y del laboratorio “es una posición urgente de la UNAM de trabajar por las diversidades, por demostrar que la Universidad Nacional quiere ser punta de lanza en este trabajo de inclusión”.

A la inauguración asistieron Javier de la Fuente Hernández, secretario de Atención a la Comunidad Universitaria; Alberto Domingo Vital Díaz, coordinador de Humanidades; Guadalupe Valencia García, directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y Luis Zambrano, titular de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, entre otros. *g*

## Cumple 25 años como espacio cultural

# Emiten billete conmemorativo por el Colegio de San Ildefonso

LEONARDO HUERTA

En 1992

Como parte de los festejos por los 25 años del Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública emitió un billete conmemorativo con un tiro de dos millones 400 mil cachitos, distribuidos en todo el país.

De este billete se hicieron cinco modelos con cinco obras emblemáticas del edificio que durante muchos años albergó a la Escuela Nacional Preparatoria, como los murales *La trinchera*, de José Clemente Orozco, y *Masacre en el Templo Mayor*, de Jean Charlot; el vitral *La bienvenida* y dos fotografías del inmueble.

“Que una institución cumpla 25 años es prueba de su relevancia y, en este caso, del compromiso de los tres mandantes: la UNAM, el gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal”, dijo Bertha Cea Echenique, coordinadora ejecutiva del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Este espacio museístico empezó el 25 de noviembre de 1992 con la exposición *México: esplendores de treinta siglos*, disfrutada por casi 900 mil visitantes y presentada gracias al esfuerzo de la UNAM, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (hoy Secretaría de Cultura) y del Gobierno del Distrito Federal (hoy de la Ciudad de México), entidades que poco tiempo después dieron origen al Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Por sí solo es importante visitar este edificio barroco, patrimonio universitario y una de las joyas arquitectónicas del Centro Histórico de Ciudad de México, que fue sede de la Real y Pontificia Universidad de México y de la ya referida Escuela Nacional Preparatoria.

“Es esencial conmemorar estos 25 años como espacio de exhibiciones, pero debemos seguir celebrando la historia de siglos de este edificio, el Antiguo Colegio de San Ildefonso”, concluyó Cea Echenique. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

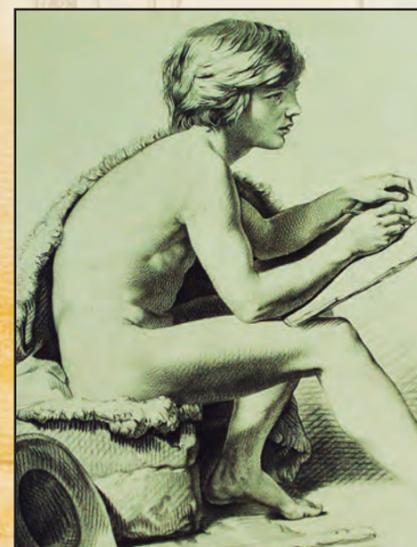
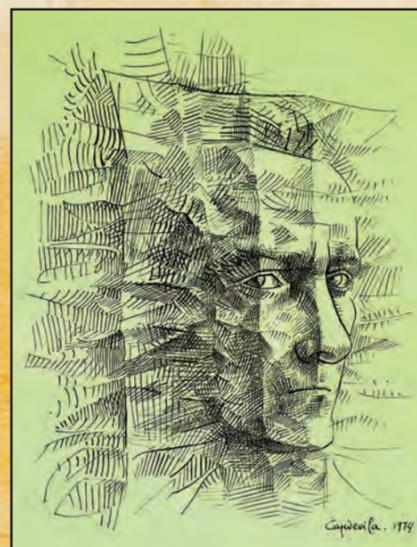


# DI BU JO

Lenguaje  
Abierto

226 Aniversario  
Antigua Academia de San Carlos

Hasta  
30.03.18



## CONCIERTO MEMORABLE

Por los 150 años de la Biblioteca Nacional de México y 50 años del Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Foto: Erik Hubbard.

Amplio abanico editorial de la UNAM en la FIL Guadalajara

# De la poesía al rock de Avándaro

Una antología de poetas que habitan en Madrid, un libro sobre la mística y la poesía, un diccionario del náhuatl o un testimonio del mítico Festival de Rock y Ruedas de Avándaro, fueron algunas de las 28 novedades que la UNAM presentó en la edición 31 de la fiesta más importante de los libros en Iberoamérica, la FIL Guadalajara.

*Punto de Partida 206. Un Madrid de la mente. Muestra de la última poesía de Madrid*, es una antología del trabajo de jóvenes que viven en la ciudad española. En él se habla de la zozobra de este género literario en medio del mundo del capital, consideró la poeta Xel-Ha López, quien presentó el volumen acompañada de Carmina Estrada, directora de *Punto de Partida* y del editor Víctor Cabrera.

Pedro Serrano, director del *Periódico de Poesía*, comentó la publicación *Fino animal de sombra*, de María Auxiliadora, sobre poesía y mística. “Pienso que la poesía es un lugar de disidencia, es lo opuesto al poder”, dijo la autora y apuntó que el ser humano es una dualidad que se divide entre lo mundano y lo divino.

El libro está dividido en tres ejes: la disidencia, la poesía y la esperanza, y es parte de un proyecto del *Periódico de Poesía*.

La tercera edición del *Diccionario del Náhuatl en el Español de México* de Carlos Montemayor, fue presentado por Juan Mario Pérez, especialista en lenguas de México, y Juana Inés Dehesa.

El volumen recupera vocablos de esa lengua que han permeado en el español. Pérez invitó a los lectores a acercarse al

Un diccionario del náhuatl, entre las 28 novedades que presentó esta casa de estudios

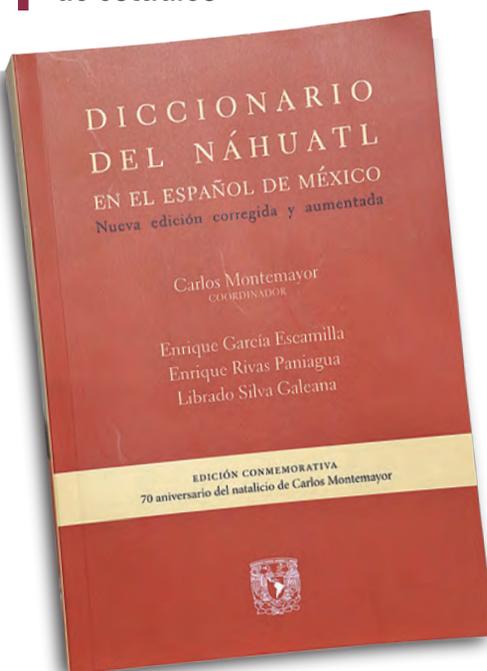


Foto: Barry Domínguez.

texto que Carlos Montemayor le dedica al verbo chingar para descubrir si la popular expresión es verídica o falsa. “Es una gran oportunidad para acercarnos a las lenguas ancestrales de nuestro país”.

El periodista Felipe Restrepo Pombo y el investigador Gustavo Jiménez presentaron *Crónica 2*, libro en el que se refleja el México decimonónico y el de la primera parte del siglo XX, con 58 crónicas

escritas por Ignacio Manuel Altamirano, José Tomás de Cuéllar, Ángel de Campo, María Enriqueta Camarillo, Heriberto Frías, Antonio García Cubas, Laura Méndez de Cuenca y Manuel Payno, entre otros autores.

Gustavo Jiménez y Felipe Restrepo hablaron de cómo se lee hoy este género periodístico, de los hechos o circunstancias y la conciencia de quien escribe.

Los escritores Antonio Ortuño, Jaime Mesa y Rosa Beltrán comentaron la colección *Sólo cuento IX*, que contiene relatos de autores mexicanos, brasileños, argentinos, bolivianos, peruanos, chilenos, nicaragüenses, españoles y costarricenses. Se divide en tres secciones: Zonas privadas, Zonas públicas y Ajustes de cuentas.

“Por primera vez en estas antologías hay casi igual número de hombres y mujeres (14 y 13, respectivamente) que se cuestionan en un lenguaje ajeno a localismos sobre lo que somos y aquello en que como humanidad nos hemos convertido”, expresó la directora de Literatura UNAM, Rosa Beltrán.

También se presentaron títulos como *Estética del Movimiento Cinematográfico* de Suzanne Liandrat-Guigues; *La política económica y el discurso de la reconstrucción nacional (1917-1925)*, de Leonardo Lomelí Vanegas; *Yo estuve en Avándaro*, de Federico Rubli Kaiser y Graciela Iturbide, y *Los argumentos de los asesinos. Mecanismos de justificación en la obra de Juan Rulfo*, de Alberto Vital, entre otros. *g*

MINA SANTIAGO  
Y JORGE LUIS TERCERO

# Nadie va a venir a salvarnos: Savater

DANIEL FRANCISCO Y FABIOLA MÉNDEZ

**P**asará todo lo que dejemos que pase. Nadie va a venir a salvarnos desde ninguna parte. Los hombres libres no se preguntan ¿qué va a pasar?, sino ¿qué haremos?, señaló el filósofo español Fernando Savater durante el homenaje que se le rindió en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

El Doctor *Honoris Causa* de la UNAM expuso que lo mejor que le ha pasado en la vida es enseñar a los jóvenes, y ante un auditorio lleno que le aplaudió de pie, expuso que los grandes sabios no saben enseñar porque no entienden la ignorancia de los demás, “se impacientan con los alumnos”.

En el acto participaron Juan Villoro, Jorge Volpi, Ricardo Cayuela y Carlos Revés, quienes recordaron que Savater fue amenazado de muerte por sus ideas, pues el grupo terrorista ETA lo obligó a vivir rodeado de un cuerpo de seguridad por mucho tiempo.

El autor de *El jardín de las dudas* citó un verso de *El Cantar de Mio Cid*: “lengua sin manos, no eres de fiar”, pero el pensador mencionó que ha intentado ser una lengua con manos.

Con respecto a la tarea del educador, Savater precisó que los maestros acercan a la gente común el pensamiento de los grandes filósofos. “Existe la búsqueda de una duda creadora, no paralizadora, que te deje sin saber por dónde salir”.

## Charlas de Benito Taibo y Miguel Alcubierre en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

### La ciencia

Como una charla entre dos entrañables amigos que exponen las razones por las que les apasiona su profesión, es como se dieron las intervenciones del astrofísico Miguel Alcubierre Moya y el novelista José Gordon en el ciclo de conferencias La FIL También es Ciencia.

El titular del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM siempre se ha interesado en la ciencia-ficción, pero la optimista, “aquella que lleva a las civilizaciones a extenderse por el universo”; la pesimista no le gusta, “aquella que muestra un mundo destruido no me agrada, somos lo suficientemente inteligentes para resolver los problemas que se presenten”.

Para el divulgador José Gordon, “la ciencia y la ciencia-ficción bailan una danza en la que una a una se retroalimentan”. El ensayista y traductor desde temprana edad exploró en la poesía la sensación de asombro, “la ciencia aborda lo que exploré en la literatura, hay un humor en la ciencia y en la literatura hay una imaginación que se expresa al pensar un mundo más allá de lo sentidos”.

Y así, en minutos, se refirieron a la métrica del *Warp Drive*, primer artículo científico de Alcubierre Moya inspirado en la ciencia-ficción, el increíble descubrimiento de las ondas gravitacionales a través de los sismógrafos, y en lo que el científico se ha interesado en los últimos años y que considera “una nueva ventana de la astronomía”.

### Cien años de soledad

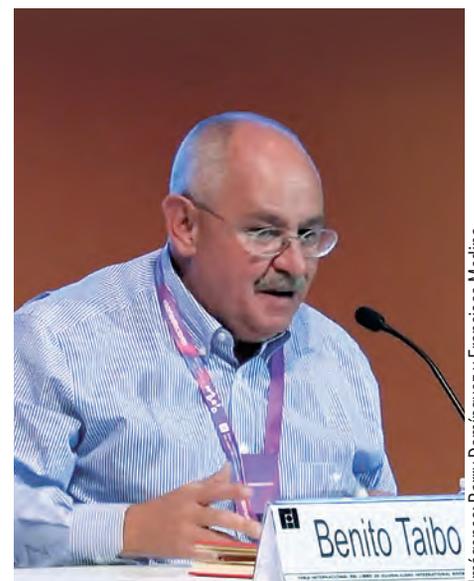
Cuando se lee no puede uno sustraerse o quedarse con lo leído, regodeándose, debe salirse inmediatamente a la calle y exponerlo, “le dices a todos que te ha cambiado la vida”, afirmó Benito Taibo, director de Radio UNAM.

En la charla A 50 años de *Cien Años de Soledad*, en el marco de la FIL, el escritor y poeta, acompañado de Elena Poniatowska y Tania Libertad, apuntó que al leer la obra cumbre de Gabriel García Márquez a los 17 años de edad le cambió la vida, “nos volvimos locos, nos enamoramos hasta el derretimiento”.

Él y sus cinco amigos la recomendaban a todo aquel que estuviera en su camino, “a recetarla como si fuéramos médicos”. Pero algo más tenían que hacer con esa novela fundamental.

Así que a alguien se le ocurrió plantar el libro en un parque para que saliera “un árbol inmenso, colorido, espectacular”. El Parque México fue el sitio elegido, y después de 25 años acudieron a ese lugar a buscar el árbol de *Cien años de soledad*, y “ante nuestro asombro y absoluta sorpresa vimos que había unos baños públicos”.

Taibo confesó que la anécdota se la contó a Gabo, quien “se murió de la risa, y un poco más serio se me acercó al oído y me dijo ‘Benito, lo plantaron al revés’”. g



● Fernando Savater, Miguel Alcubierre y Benito Taibo.

# Terna para dirigir la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Los candidatos son Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, David Quintanar Guerrero e Ignacio Rivera Cruz

**E**l H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, presentó la terna de candidatos para ocupar la Dirección de esta entidad académica, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, David Quintanar Guerrero e Ignacio Rivera Cruz.

## Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

Nació el 13 de enero de 1955 (62 años). Maestro en Ciencias con mención honorífica por la FES Cuautitlán y Médico Veterinario Zootecnista, por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM.

Profesor de Carrera Titular C de Tiempo Completo en el Área de Microbiología Veterinaria; Parasitología Veterinaria en la FES Cuautitlán. Posee el estímulo PRIDE categoría C. Dentro de la misma Facultad se ha desempeñado como coordinador de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, asimismo, fungió como jefe de la División de Ciencias Agropecuarias y fue consejero universitario. Ha participado como responsable en cuatro proyectos PAPIIT y en un proyecto PAPIME.

Actualmente funge como director de dicha entidad.

Cuenta con una antigüedad docente de 41 años. Imparte las asignaturas de Enfermedades Infecciosas de Monogástricos y Parasitología en la licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista, participa como profesor y tutor en los programas de maestría en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal y en el de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Ha sido asesor de 183 tesis de licenciatura con tres en proceso, así como cinco de maestría más dos que se encuentran en curso y ha asesorado a 173 prestadores de servicio social.

Es autor de dos libros, tres manuales, 19 capítulos de libros y de 123 capítulos en memorias de eventos especiales. A la fecha, ha publicado 15 artículos en revistas internacionales con arbitraje y 40 en revistas de divulgación.

Ha presentado 121 trabajos en congresos nacionales así como 91 trabajos en congresos internacionales, e impartido 203 conferencias nacionales y 44 internacionales y participado en 106 cursos extracurriculares.

Es asesor de unidades de producción ovina y caprina, así como de empresas privadas de la industria farmacéutica y de alimentos balanceados para pequeños rumiantes en los ámbitos nacional e internacional. Fue capacitador de ovinocultores de proyectos apoyados y financiados por el FIRA, asesor del Gobierno del Estado de Hidalgo en su programa de Producción Ovina (1999-2002) y consejero del Gobierno del Estado de México en el Programa Estratégico Ovino (2004-2005).

Ha recibido 55 premios y distinciones, de los cuales destacan el Premio Nacional al Mérito Académico, otorgado por la Unidad Nacional Veterinaria, AC, y la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (2015). Recientemente recibió el reconocimiento por su destacada trayectoria en el ámbito de la ovinocultura nacional por parte de la Asociación Mexicana de Técnicos Especialistas en Ovinocultura.

## David Quintanar Guerrero

Nació el 11 de octubre de 1963 (54 años). Es Químico Farmacéutico Biólogo por la FES Cuautitlán. Realizó estudios de posgra-

do, obteniendo el grado de doctor con la mención *très bien et felicitation du jury*, por las Universidades de Ginebra, en Suiza y Claude Bernard, Lyon 1, Francia.

Es Profesor Titular C de Tiempo Completo Definitivo. Posee el estímulo PRIDE categoría D. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel III, con una antigüedad académica de 30 años. Actualmente imparte las asignaturas en la licenciatura Químico Farmacéutico Biólogo (QFB) plan 1974 y en las carreras Licenciado en Farmacia y Química Industrial, y en el Posgrado de Ciencias Químicas (PCQ) de la UNAM (área de Tecnología Farmacéutica).

Ha participado en la actualización de los planes y programas de estudio de la licenciatura de QFB de la FES Cuautitlán y ha sido miembro de las comisiones dictaminadoras de Ingeniería y Tecnología y de Ciencias Biológicas. Es tutor de las maestrías y doctorados del PCQ, Ciencias de la Producción y Salud Animal (UNAM), Ciencias Farmacéuticas (UAM-X) y en Ciencia y Tecnología de Alimentos (UAQ).

Ha intervenido como conferenciante en más de 80 actividades científicas y foros académicos. Es revisor y miembro del comité editorial de más de 30 revistas indizadas y arbitradas, tanto nacionales como internacionales. Su actividad académico-científica está plasmada en 152 publicaciones, de las cuales 96 son artículos científicos internacionales con arbitraje e indexación en el Journal Citation Reports (índice h=25), con más de 2600 referencias por otros autores.

Asimismo, ha dirigido 82 tesis de licenciatura, 17 de maestría, 10 de doctorado y tres a nivel técnico; cuenta con seis capítulos de libros y uno editado, así como con 337 presentaciones en congresos nacionales e internacionales y con 17 patentes de aplicación tecnológica (dos de ellas comercializadas); otras cinco se

encuentran en plan de negocios por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (UNAM).

Es miembro de diferentes asociaciones científicas, incluyendo la Controlled Release Society; siendo miembro fundador del capítulo local de dicha asociación en México, l'Association de Pharmacie Galénique Industrielle (APGI), American Association of Pharmaceutical Scientists (AAPS), le Groupe Thématique de Recherche sur le Vecteurs (GTRV) y la Sociedad de Químicos Cosmetólogos (actualmente vicepresidente).

Dentro de sus distinciones se pueden mencionar: primer lugar en el Concurso Nacional de Desarrollo Químico Cosmético Ing. José Salcedo Valdez (1991); Premio Estatal de Ciencia y Tecnología (2008) otorgado por el Comecyt; el premio Canifarma veterinario Dr. Alfredo Téllez Girón Rode 2011; Premio Nacional de Química 2017 en el área Desarrollo Tecnológico otorgado por la Sociedad Química de México y Premio Universidad Nacional 2017 en el área Innovación Tecnológica y Diseño Industrial (UNAM), entre otros.

### Ignacio Rivera Cruz

Nació el 27 de mayo de 1948 (69 años). Es licenciado en Administración y Maestro en Administración de Organizaciones por la FCyA, UNAM. Doctor en Ciencias Administrativas por la Universidad de Tlaxcala y doctor en Educación por el Colegio de Posgraduados de la Ciudad de México.

Es Profesor Titular C de Tiempo Completo Definitivo. Posee el estímulo PRIDE categoría C. En la FES Cuautitlán se ha desempeñado en diversos cargos; jefe de la División de Ciencias Administrativas y Sociales; coordinador de Estudios Profesionales; secretario de Planeación; coordinador del Programa de Calidad Institucional; secretario de la Dirección y actualmente es jefe del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.

Posee una antigüedad académica de 40 años. Ha impartido 110 cursos curriculares en licenciatura y posgrado en el área de Administración y Mercadotecnia, entre los que se encuentran; Introducción a los Enfoques Administrativos, Administración Estratégica, Fundamentos de Mercadotecnia y Proceso Administrativo, entre otros.

Ha participado en varios cuerpos colegiados: comisión dictaminadora de la FES Acatlán, coordinador del proyecto del sistema de información sobre desarrollo Rural y Regional de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, Consejo Académico de Ciencias Administrativas de la UNAM (maestría y doctorado) y responsable del Convenio Nacional UNAM-SAGARPA, entre otros. Es presidente de la Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México.

Ha dirigido tres tesis de doctorado, 10 de maestría y más de 70 de licenciatura. Ha participado en 56 conferencias, mesas rondas, congresos y seminarios nacionales. En el plano internacional ha intervenido en nueve congresos y reuniones académicas. Evaluador en 15 Comités Académicos.

Ha publicado diversos artículos en distintas revistas internacionales, entre las que destacan; *Revista Interdisciplinaria de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia*, ISSN 1315-8856. (2014); *Revista Global de Negocios*, ISSN 2328-4641 (2014); *Revista Global Conference on Business and Finance Proceedings*, ISSN 1941-9589 Online (2013), así como también seis antologías, glosarios y tutoriales de material digitalizado.

Entre sus premios y distinciones se encuentran: reconocimiento por el mejor promedio en el doctorado; premio de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México por su tesis de licenciatura en Administración. *g*

## Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

### Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx>, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

### Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concerten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: [juntadegobierno@unam.mx](mailto:juntadegobierno@unam.mx)

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JOSÉ PABLO RENÉ ASOMOZA Y PALACIO	<a href="mailto:rasomoza@unam.mx">rasomoza@unam.mx</a>	88-51-38-68 88-51-38-69
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	<a href="mailto:barzana@unam.mx">barzana@unam.mx</a>	56-22-38-99 Ext.33816
MTR. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	<a href="mailto:oscardebuen@unam.mx">oscardebuen@unam.mx</a>	52-29-13-60
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	<a href="mailto:clark@unam.mx">clark@unam.mx</a>	56-22-13-82 56-22-13-27
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	<a href="mailto:terecorona@unam.mx">terecorona@unam.mx</a>	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DRA. IRENE ANTONIA CRUZ-GONZÁLEZ ESPINOSA	<a href="mailto:icruzgonzalez@unam.mx">icruzgonzalez@unam.mx</a>	56-16-27-26 56-22-39-05
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA	<a href="mailto:mezcurdia@unam.mx">mezcurdia@unam.mx</a>	56-22-72-33
MTR. MARIO LUIS FUENTES ALCALÁ	<a href="mailto:mlfuen@unam.mx">mlfuen@unam.mx</a>	56-22-13-35 56-22-08-89
DR. JAVIER GARCADIAGO DANTAN	<a href="mailto:jgarcadiago@unam.mx">jgarcadiago@unam.mx</a>	56-22-13-82 56-22-13-27
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	<a href="mailto:jorozco@unam.mx">jorozco@unam.mx</a>	56-65-01-45 56-22-72-50 Ext.85217
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	<a href="mailto:vquirarte@unam.mx">vquirarte@unam.mx</a>	56-22-68-08
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	<a href="mailto:xsoberon@unam.mx">xsoberon@unam.mx</a>	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. FELIPE TIRADO SEGURA	<a href="mailto:tirado.junta.gobierno@unam.mx">tirado.junta.gobierno@unam.mx</a>	56-23-13-33 Ext. 39792 5623-1164
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	<a href="mailto:juf-junta@unam.mx">juf-junta@unam.mx</a>	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	<a href="mailto:gzk.junta@unam.mx">gzk.junta@unam.mx</a> <a href="mailto:lety.gzkunam@gmail.com">lety.gzkunam@gmail.com</a>	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext. 205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.  
Informes: 56221382 y 56221327



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

## SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL

**CIRCULAR No. SACU/DGPPC/004/2017**

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
P R E S E N T E**

La Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria a través de la Dirección General de Prevención y Protección Civil (DGPPC), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el Segundo Periodo Vacacional 2017 (PSP-SPV17)**, que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 16 de diciembre de 2017 y concluye a las 5:30 horas del lunes 8 de enero de 2018. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SACU/003/2017, de fecha 15 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

### 1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**ver mapa en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

### 2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGPPC el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

### 3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública de la Cd. Mx.

### 4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página *web órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/](http://132.248.68.40/postyama_repor/) y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- PUMAPP aplicación de emergencias para teléfonos móviles.

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS, VIGILANCIA 56 16 05 23
- BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria Cd. Mx. 22 de noviembre del 2017**

**EL DIRECTOR GENERAL**  
**LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA**



## COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario, celebra todas las iniciativas y acciones realizadas por la comunidad universitaria a lo largo del año 2017, a favor de la igualdad de género y en contra de la violencia.

Asimismo, en el marco del Día Internacional de la Solidaridad Humana, este 20 de diciembre reflexionemos y reconozcamos la labor realizada por los universitarios en todos los ámbitos de apoyo a la sociedad, tras las tragedias provocadas por los fenómenos naturales que afectaron al país.

¡Les deseamos felices fiestas decembrinas!

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77499-66, con sueldo mensual de \$14,453.08, para trabajar en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, en el área de cómputo, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Entregar una propuesta por escrito sobre una implementación técnica de un servidor de correo electrónico. Debe incluir un filtro de SPAM y virus, una "greylist", el servicio IMAP, firmas DKIM, redireccionamiento SRS, listas de correo y un esquema de respaldos. Debe ofrecer la posibilidad de modificar la configuración del filtrado de SPAM por parte de los usuarios. La propuesta debe incluir procedimientos explícitos de instalación, configuración y mantenimiento y el sistema debe integrarse con el entorno de *software* libre que se usa en el Instituto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Matemáticas, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta mencionada en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

so, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de diciembre de 2017

El Director

Doctor José Antonio Seade Kuri

## Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza No. 17331-14 de Profesor Asociado “C” Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$17,793.28; en el campo de conocimiento Psicología Clínica y de la Salud, conforme a las siguientes

### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

1. Crítica escrita al Programa de estudios de las asignaturas Modelos en psicología clínica, Aproximaciones al proceso salud-enfermedad, Psicodiagnóstico I y Psicopatología de la Adultez.

2. Exposición escrita de un tema del programa de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

4. Interrogatorio sobre la materia.

5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas mencionadas, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

6. Formulación por escrito de un Proyecto de Investigación sobre Intervención y Prevención en poblaciones con trastornos psicológicos asociados a riesgo de suicidio.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del Edificio “A” de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.



música unam

**Cátedra Extraordinaria  
“Arturo Márquez de  
Composición Musical” 2018**

La Dirección General de Música de la UNAM informa que fueron elegidos los siguientes postulantes como becarios durante 2018 de la Cátedra Extraordinaria “Arturo Márquez de Composición Musical”:

Andrea Chamizo Alberro  
Diego Lozano Verduzco  
Gustavo Adolfo Larrea González

El jurado estuvo conformado por los compositores Arturo Márquez, Enrico Chapela, Marcela Rodríguez, Horacio Uribe y Leonardo Coral.

culturaUNAM

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza No. 17360-88 de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$17,793.28; en el campo de conocimiento Psicología de la Educación, conforme a las siguientes

#### Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su primera sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Crítica escrita al Programa de estudios de las asignaturas Teoría Computacional de la Mente, Teoría Psicogenética Constructivista, Nuevas Tecnologías en Educación y Paradigmas Psicológicos en la Educación.
2. Exposición escrita de un tema del programa de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas mencionadas, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación por escrito de un Proyecto de Investigación sobre Evaluación de aprendizajes en educación en línea y a distancia.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de diciembre de 2017

El Director

Doctor Germán Palafox Palafox

## Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área Básica, con número de registro 63126-59 y sueldo mensual de \$20,534.84, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación relacionado con la elaboración de material didáctico y de videotutoriales en alta definición utilizando dispositivos de interfaz táctil digital Intous-Pro y la plataforma Moodle como herramientas de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y semipresencial basado en competencias.

**Documentación requerida:**

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en el primer piso del edificio principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.
2. *Curriculum vitae* con documentos probatorios.
3. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Odontología notificará al interesado de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora respectiva emitirá el dictamen del resultado del concurso, el cual se someterá a la consideración del H. Consejo Técnico para su ratificación, posteriormente, la Facultad de Odontología lo dará a conocer a los concursantes, quienes contarán con diez días hábiles para presentar, si así lo consideran, el recurso de revisión correspondiente por el resultado obtenido. La resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Además, deberá cumplir entre otras

obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de diciembre de 2017

El Director

Maestro José Arturo Fernández Pedrero

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores “Iztacala” con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área: Trastornos Alimentarios, con número de registro 46533-27 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. “Iztacala”, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Medición y Evaluación II (NPC) de la Maestría en Psicología.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de estudios de la asignatura Medición y Evaluación II (NPC) de la Maestría en Psicología en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación “Efectos de la influencia de pares sobre la imagen corporal y trastornos alimentarios en población infantil”.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre “Efectos de la influencia de pares sobre la imagen corporal y trastornos alimentarios en población infantil”.



La Universidad Nacional Autónoma de México  
y la Coordinación de Difusión Cultural  
a través de la Dirección de Danza de la UNAM

## CONVOCAN

**A todos los miembros de la comunidad de la danza en México a postular a coreógrafos, bailarines, maestros, investigadores, gestores, técnicos, iluminadores, escenógrafos, vestuaristas y todas aquellas personas relacionadas con la creación, difusión, investigación, enseñanza y preservación de la danza en México, para obtener el**

### RECONOCIMIENTO DANZA UNAM 2017

1. La recepción de postulantes entra en vigor a partir de la publicación de esta convocatoria y su vigencia será hasta el 15 de diciembre del 2017, los resultados se darán a conocer el 10 de enero, y el premio se entregará en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, el día 26 de enero, a las 18:30 horas.
2. La postulación se hará a través de un tercero, institución o individuo. Los datos y documentos solicitados deberán ser enviados vía correo electrónico a la dirección [ddanza.unam@gmail.com](mailto:ddanza.unam@gmail.com) o en formato digital en las instalaciones de Danza UNAM ubicadas en el Centro Cultural Universitario, Av. Insurgentes Sur #3000 Centro Coyoacán, C.P. 04510.
3. Los postulantes deberán entregar en tiempo y forma los documentos: carta de motivos, semblanza curricular del postulante, y carta de aceptación de la postulación que incluya nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico del postulante.
4. El reconocimiento consiste en un estímulo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos mexicanos 00/100), y un diploma.
5. La evaluación de las propuestas quedará a cargo de un Comité Evaluador, integrado por cinco personalidades de reconocido prestigio y solvencia moral, artística e intelectual. El veredicto del Comité Evaluador será público e inapelable.
6. El Comité Evaluador tomará en consideración los siguientes puntos: trayectoria del postulante, logros a favor del desarrollo de la danza en México, reconocimiento como personaje dentro de la comunidad, aportaciones a construcción de oportunidades para las futuras generaciones.
7. En caso de que el ganador radique fuera de la Ciudad de México, la Dirección de Danza UNAM cubrirá sus gastos de transporte, alimentación y hospedaje para asistir a la ceremonia de premiación.
8. Cualquier asunto no especificado en esta convocatoria será resuelto por el jurado.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, a 27 de noviembre de 2017



## Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de diciembre  
de 2017  
La Directora  
Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PATRONATO UNIVERSITARIO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

D'EXCELENCIA ACUNA M. Eduardo Espinosa López Tels.- 5595-9575	Diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
GRADUACIONES EVBO Páris Rogelio Aguirre y/o Victor Beltrán Piña. Tels.- 5666-6701 y 5633-2147	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, personalizadores y chamarras e Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones, pantuflas y vasos.
OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 5512-0767 y 5512-7608	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
GRAD. Y EVENT. SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.- 5530-8517	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, diplomas, pantuflas, tarros, vasos y vasos tequileros
GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Victor Manuel Hernández Torres Tel.- 5781-8766	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, invitaciones, vasos y vasos tequileros.
ZAMDYR Ricardo Benito Zamora González Tels.- 6350-4702 y 55 2961-9913	Impresión en: agitadores, copas, carpetas de mano, invitaciones, tarros y vasos.
MAZZOT BANQUETES Y EVENTOS ESPECIALES, S.A. DE C.V. Carlos Santos Ortiz Cel.- 55 4362-6439	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
LE BANQUET HERA, S.A. DE C.V. Héctor Hernández Olvera Tel.- 55 5102-8262	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos, así como diplomas y playeras.
IMAGINE BANQUETES, S.A. DE C.V. Fabiola Jiménez Olivarez Tel.- 5512-4420	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
ZENTRO CAP. EVENTOS, S.A. DE C.V. Consuelo Morán Vázquez Tels.- 6729-1982 y 5029-6498	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas y vasos, así como playeras promocionales para viajes de graduación.
EVENTOS CAUTIVA Carlos David Barrera Tel.- 7154-1682	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
ANGUSS GRADUACIONES Gustavo Adolfo Castañeda González Tel.- 5658-7434	Impresión en: boletos, invitaciones, pantuflas, tarros, vasos y vasos tequileros.
ARUM EVENTOS, S.A. DE C.V. Carlos García Talavera Tel.- 4756-7800	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
GRUPO PLATINUM José Salvador Tenorio Villegas Tel.- 41516427	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, invitaciones, pantuflas y vasos.
GRAD. IBIZZA S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 6280-9352	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
INSPIRACIÓN BANQUET., S.A. DE C.V. Reyes Perfecto Benítez Villanueva Tel.- 6274-4813	Impresión en: agitadores, copas, invitaciones, pantuflas, tarros y vasos.
GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero L. y Eutiquio Olivares S. Tel.- 7041-1641	Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones, pantuflas y vasos

**PAQUETES DE GRADUACIÓN:**

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel.- 5783-8535 y 5121-2353	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, pins, reconocimientos, personalizadores y playeras.
MAXIMA DISTINCIÓN Martín Joel Rodríguez Galicia Tels.- 5233-8722 y 1346-1661	Anillos, anuarios generacionales, corbatas, diplomas, fistles, fotografías panorámicas, mascaradas, personalizadores, playeras, reconocimientos, sudaderas y tarros.
VALLEJO GRADUACIONES Daniel Vallejo Meléndez Tels.- 6387-3265 y 5517-2562	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, agradecimientos, anuarios, chamarras, fistles, fotografías de entrega de diplomas de generación, reconocimientos, exámenes profesionales, de grupo, a mesas de pasantes y reuniones de ex-alumnos, personalizadores, playeras y tarros.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Godínez Tels.- 5341-8775 y 5341-8777	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y encendedor.
RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 5731-0155 y 5735-7571	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, personalizadores, playeras y tarros.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 5562-4417 y 5612-5520	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras y personalizadores.
ENCAPSULADOS ALRAM, S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 6272-6262 y 4198-3648	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos, chamarras, sudaderas y tarros.
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño y/o Ignacio Guillermo Montaña Garibay Tel.- 4205-5268 y 4205-5271	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas, reconocimientos e impresión en agitadores, copas, pantuflas, invitaciones, tarros y vasos.
GRADUACIONES DIAMANTE Leslie García Osorio Tel.- 6649 2382	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
GRADUACIONES PALADIUM Sahara Gabriela Añorve Vázquez Tels.- 4334-9796 y 1541-2637	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
GRADUACIONES D'INFANTE Rafael Infante Nequis Tel.- 4119-2851	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
FOTOPANORAMICAS CHAVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels.- 5537-4246 y 5517-7676	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
FOTOPANORAMICAS PREMIUN Rafael Marrón Flores Tels.- 044 272 783 84 47	Anillos, diplomas, fotografías panorámicas y reconocimientos.
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.- 5687-0067	Anillos de graduación, pins y/o dijes.
ARTICULOS PROMOCIONALES, OVI, S.A. DE C.V. Juan Oviedo Carrera Tels.- 5583-4086 y 5583-3980	Anillos de graduación y fistles.
GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. (ANUARIOS AE) Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-426	Anuarios de generación.
CENTENO & COMPANY, S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa Tels.- 5365-4081 y 2617-6815	Fotografías panorámicas y de identificación, de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO COLOR ANDRADE Eduardo Andrade Martínez Tel.- 5510-0618	Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO NUEVA IMAGEN Alejandro Rebollo Andrade Tel.- 55 1094-8013	Videos y fotografías de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes
FOTO VEGA Martín Humberto Vega Pulido Tel.- 5518-6243	Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 6645-2251	Videos, fotografías panorámicas y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos deportivos y varios** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

**ARTÍCULOS VARIOS:**

INDUSTRIAS HERSAMEX, S.A. DE C.V. Juventino Hernández Sánchez Tels.- 5767-7856 y 5767-7953	Broqueles y/o aretes, cubrebotones, dijes, llaveros, mancuemillas, pisacorbatas, pins y pulseras.
AGIL TEXTIL, S.A. DE C.V. Julieta Abigail Martínez Vieyra Tel.- 5448-5867	Batas, chamarras y pijamas quirúrgicas.
UNIFORMES INDUSTRIALES María Luisa Portillo Carrillo Tel.- 5539-1474	Batas y filipinas.
POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel.- 6842-3172	Figuras decorativas.
AGENDAS ACUARIO Irma Patricia Hurtado Reyna Tels.- 5235-2737 y 5235-2684	Agendas, libretas y carpetas.
RUBAMANIA Roberto Romero Ramírez Tel.- 1711-3878	Muñecos de peluche, bombines de tela y almohada.
NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tel.- 5659-3194	Bolsas porta libros, bolígrafos, calcomanías, carpetas, corbatas, impermeables, llaveros, mascadas, mochilas, pins, portaplápiz, tazas, termos y/o vasos térmicos.
Azucena Ivonne Gómez Gutiérrez y/o Mario Ávila Guerrero Tels.- 55 2820-4130 y 55 3251-1746	Morrales.
ADIMODA Adriana Chombo Morales Tel.-044 55 6318-025	Batas, cuadernos, lapiceras y tazas.
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 55 2653-1989	Batas para laboratorio, mochilas y pijamas quirúrgicas.
GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4236	Batas.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

**ARTÍCULOS DEPORTIVOS:**

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 55 2653-1989	Bermudas, bufandas, chalecos, gorras, chamarras, juegos de pants, mochilas, pijamas quirúrgicas, playeras y suéteres.
WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo Tel.- 5738-0098	Bermudas, chalecos, chamarras, juegos de pants, playeras y shorts.
ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V. Rodolfo Yañez López Tels.- 5648-7504 y 5361-6475	Bufandas, calcetas o teenes, chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, playeras, sudaderas y suéteres.
GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4236	Juegos de pants, playeras, shorts, suéteres y trajes de baño.
CAOS BY ZOCH José Ricardo Sosa Rivera Tel.- 55 2304-1134	Playeras y jerseys.
NEW ERA CAP MÉX., S. DE R.L. DE C.V. David Alexandro Pérez Padilla Tel.- 1664-6040	Gorras, sombreros y accesorios para la cabeza.
CH Emanuel Saúl Arellano Sánchez Tel.- 2871-4141	Playeras y sudaderas.
SPORT TOTAL Rafael Reséndiz Ramírez Tel.- 55 5156-1405	Bufandas, gorras y playeras.
X-PERMA Juan Durán Luna Tels.- 2616-1180 y 5781-7547	Chamarras, gorras y playeras.
CREATION BENUTY BNY Victor Erick Pérez García Tel.- 5734-3023	Chamarras, chalecos y sudaderas.
JO Julio Cesar Palomares Razo Tel.- 5440-7328	Gorras, playeras, toallas y sudaderas.
ADIMODA Adriana Chombo Morales Tel.-044 55 6318-025	Chamarras, gorras, pants, playeras, sudaderas
NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tel.- 5659-3194	Chalecos, chamarras, gorras, juegos de pants, pantalones, playeras, shorts, sudaderas y suéteres.
TELPO Eduardo Felipe Moreno Juárez Tel.- 5121-6464	Chamarras, playeras y sudaderas
OLUFAN DEI José Eduardo Zanabria Gudiño Tel.- 55 2715-4195	Gorras, juegos de pants, playeras y shorts.



Andrea Poo, la mejor

## Entregó la UNAM Premio del Deporte

ARMANDO ISLAS

La Universidad entregó el Premio Universitario del Deporte 2017 a la judoca Andrea Poo Castrejón, alumna de Psicología, en la categoría mejor deportista; a Antonio Solórzano Uzeta, como mejor entrenador, y a Rafael Aguilera, coordinador de deportes de Contaduría y Administración por el fomento, protección e impulso en la práctica de los deportes.

También fueron reconocidos los mejores 38 alumnos atletas en diversas disciplinas, quienes tuvieron destacados logros para nuestra casa de estudios, en competencias

federadas y estudiantiles en los ámbitos nacional e internacional, y que fueron seleccionados por su propia asociación.

Javier de la Fuente Hernández, secretario de Atención a la Comunidad Universitaria, encabezó el evento acompañado por Alejandro Fernández Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario, Tomás Humberto Rubio y Germán Palafox, directores de las facultades de Contaduría y Psicología, respectivamente, en ceremonia realizada en el Auditorio Carlos Pérez del Toro, de la Facultad de Contaduría.

El profesor de boxeo Antonio Solórzano, como mejor entrenador; y Rafael Aguilera por fomento, protección e impulso

### Los galardonados

Poo Castrejón tuvo una gran temporada, pues ganó la medalla de oro en la Universiada Nacional 2017, así como dos primeros sitios en campeonatos nacionales, y cerró con un quinto lugar en la Universiada Mundial de Taipei, China.

“Es un orgullo para mí poder recibir este tipo de reconocimientos al esfuerzo y dedicación que hago día a día, lo cual me hace sentir que voy por el camino correcto. Agradezco a la UNAM por todo el apoyo que me ha otorgado”, expresó la judoca.

Antonio Solórzano tuvo un estupendo año al frente del representativo de boxeo, que conquistó un oro, dos platas y tres bronce en la Universiada Nacional. Además, sorteó una eliminatoria nacional en Sinaloa, donde conquistó seis primeros lugares.

Igualmente, Rafael Aguilera sobresalió por su impulso al deporte en Contaduría, entidad que destacó en la edición 2016 de los Juegos Universitarios con una gran participación de sus alumnos, compitiendo en 12 equipos de conjunto y 70 estudiantes en deportes individuales, así como el sexto campeonato consecutivo que Búfalos consiguió en el americano.

Javier de la Fuente se congratuló con los ganadores e invitó a toda la comunidad universitaria a mantener el compromiso en lo académico y en lo deportivo.

“Su práctica es fundamental para la formación integral de los estudiantes; contribuye a formar el carácter y entender la realidad en la que vives e intentar cambiarla. El desarrollo del deporte en la Universidad se ve en la cotidianidad, por lo cual el éxito se refleja en el compromiso”, señaló. *J*



● Rafael Aguilera.



● Antonio Solórzano.

Derrotó 17-7 a Potros de la UAEM

# Tigres del CCH Sur, campeón juvenil

**T**igres del CCH Sur derrotó 17-7 a Potros de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y logró el campeonato en la categoría juvenil, temporada de Otoño 2017.

El partido se realizó en el Campo 2 Manuel Neri Fernández, en Ciudad Universitaria, con una tribuna pletórica y gran ambiente familiar.

El conjunto local, dirigido por Julio Nava, abrió el marcador a los pocos minutos de comenzar el primer cuarto, tras recuperar un balón suelto que culminó en una anotación por parte del corredor Joel Gómez Sánchez, más el punto extra para el 7-0.

Tigres dominó la primera mitad recuperando balones sueltos e interceptando, y un intento bueno de gol de campo puso a los felinos 10-0 al término del segundo periodo.

Al inicio del tercer cuarto, Joel Gómez sacó la garra en zona roja y le dio nuevamente una anotación a su escuadra sumando seis puntos, más el extra, para aumentar la ventaja 17-0.

El equipo rival reaccionó en el último cuarto y logró sus únicos tantos para acercarse 17-7, pero ya no le alcanzaría y Tigres CCH Sur coronó una gran temporada.

“El juego estuvo muy cerrado, tuvimos muchas oportunidades para sumar puntos y jugamos mucho más cómodos con la ventaja. Es un campeonato que esta generación de jugadores merece, porque se esforzaron mucho para conseguirlo”, dijo el entrenador Nava.



“Fue una temporada complicada, los marcadores fueron muy cerrados, pero confiamos en nosotros. Trabajamos todos juntos, como equipo, todos hicimos nuestra labor y eso fue lo que nos

llevó a la victoria”, señaló el corredor Joel Gómez Sánchez, clave en el triunfo universitario. *g*

**MARIANA RODRÍGUEZ**  
(SERVICIO SOCIAL)



Fotos: César Rodríguez (servicio social).

● El inigualable sabor de la victoria.



TAZÓN DE CAMPEONES

15-16



## Juegos Universitarios

# Facultad de Ingeniería, campeona en beisbol; se impuso 11-4 a Ciencias

En esta edición compitieron equipos representativos de 10 diferentes entidades académicas

ANA YANCY LARA

La Facultad de Ingeniería se coronó en los Juegos Universitarios de Beisbol 2017, tras derrotar en la final 11-4 a Ciencias en el Parque de Ciudad Universitaria. El tercer lugar lo obtuvo la Facultad de Estudios Superiores Aragón y el cuarto la FES Cuautitlán.

El duelo por el título inició de manera espectacular con carreras desde las primeras dos entradas, que terminaron 4-3 en favor de Ingeniería, novena que con base en su trabajo de pitcheo terminó por controlar los embates de Ciencias y con el poder de sus bateadores selló el marcador 11-4.

“Fue un buen partido, destacó el pitcher de Ingeniería Erick Rivas Báez, con una gran labor en siete entradas 1/3, quien fue el mejor jugador de la final”, comentó Ernesto Montero Morales, entrenador en jefe del equipo representativo de esta disciplina.

En esta edición de los Juegos Universitarios de Beisbol compitieron escuadras de 10 diferentes entidades académicas. Se dividieron en dos grupos. En el A, las facultades de Ingeniería, Química, Economía, Acatlán y Cuautitlán; en el B, Contaduría, Ciencias, Derecho, Aragón y Zaragoza. En esta fase se enfrentaron todos contra todos.

Clasificaron a las semifinales los primeros de cada sector, mientras que segundos y terceros se midieron en un juego de repechaje para avanzar.

En el grupo A terminó en primer lugar FES Cuautitlán, Ingeniería fue segundo y Química tercero; en el B, el primer sitio fue para Aragón, segundo Ciencias y tercero Contaduría. Por lo tanto, Cuautitlán y Aragón avanzaron directo a semifinales y los dos juegos de reclasificación los ganaron Ingeniería y Ciencias. *g*



2017



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Alejandro Toledo y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

**Número 4,925**

Fotos: Francisco Parra.

